

Manual para el Gestionante

**EXONERACIÓN DE PATENTE
PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD**



Índice

Introducción.....	3
¿Dónde encuentro el formulario para iniciar el trámite?.....	3
Crear el trámite o formulario.....	4
EL GESTIONANTE VERÁ LAS SIGUIENTES PANTALLAS.....	5
Inicio del trámite.....	5
Medios de Contacto.....	6
Documentos a adjuntar.....	7
Si es “Importado al amparo de la Ley 13102”, “Recibe pensión por invalidez/jubilación por incapacidad física total” o “No cumple con lo anterior”:. 7	
Datos del Vehículo.....	8
Autorizados.....	8
Constitución de Domicilio.....	9
Liquidación de pago de tasa administrativa.....	10
Pago por pasarela de Pago.....	11
LUGARES DE PAGO.....	12
Preguntas frecuentes:.....	14

 Intendencia de Maldonado <small>CONSTRUYENDO FUTURO</small>	Exoneración de patente a persona en situación de discapacidad – Formulario Web	Código: IT-04-006/001G
		Versión: 25062024-1
		Página 3 de 14

Introducción

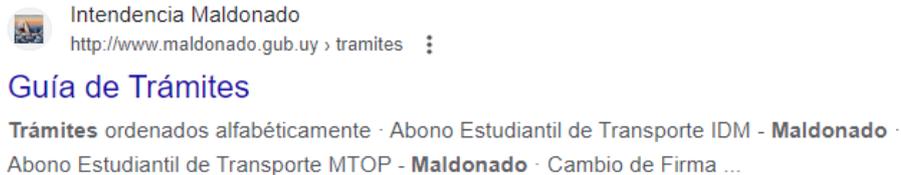
Hasta el 31/07/2024, este tipo de trámite se podía realizar iniciando un expediente que se presentaba por la Dirección de Administración Documental.

Al 01/08/2024, dicho trámite se migrará a Trámite En Línea, para las exoneraciones del ejercicio 2025 en adelante.

A continuación se detallan los pasos para encontrar dicho trámite en la página de la intendencia o en el buscador de google.

¿Dónde encuentro el formulario para iniciar el trámite?

1. Podemos poner en el buscador de google: “**trámites maldonado**”



2. Clic en **Guía de Trámites**, donde nos va a llevar a un abecedario, **buscamos la letra E, (Exoneración de patente para personas con discapacidad)**.

<https://www.gub.uy/tramites/multa-transito-revision-maldonado>

Permite que un conductor realice un descargo o reclamo sobre una multa de...

[Iniciar Trámite en Línea](#)

3. Clic en **Iniciar Trámite en Línea**.
4. **IMPORTANTE:** para iniciar el trámite tiene que tener usuario gub.uy . Puede ser cualquier persona que tenga el usuario, y registra al beneficiario (discapacitado).

En este link se puede solicitar el usuario gub.uy

<https://mi.iduruguay.gub.uy/metodos-disponibles-diferencias>

 Intendencia de Maldonado CONSTRUYENDO FUTURO	Exoneración de patente a persona en situación de discapacidad – Formulario Web	Código: IT-04-006/001G
		Versión: 25062024-1
		Página 4 de 14

Crear el trámite o formulario.

1. Identificarse con cualquiera de estos métodos:
 - a) Usuario gub.uy
 - b) Cédula de Identidad con Chip (se necesita lector de cédula)
 - c) Identidad Digital – Abitab
 - d) TuID - Antel

Elige un método para identificarte en ID Uruguay

[¿Cuál elijo?](#) Nivel de seguridad

	Usuario Gub.uy Realiza trámites con tu número de documento y contraseña	Básico o intermedio 
	Cédula de Identidad con Chip Realiza todos los trámites con tu CI, lector y PIN	Avanzado 
	Identidad Digital - Abitab Realiza todos los trámites con tu plan de Abitab y app	Avanzado 
	TuID - Antel Realiza todos los trámites con tu plan de Antel y app	Avanzado 

[Crear mi identificación digital](#)



EL GESTIONANTE VERÁ LAS SIGUIENTES PANTALLAS.

Inicio del trámite



Exoneración de patente para personas con discapacidad



1
Autenticación

2
Inicio del trámite

3
Medios de contacto

4
Documentos a adjuntar

5
Datos del vehículo

6
Autorizados a manejar

7
Constitución del

8
Liquidación

9
Pago

[Descripción del trámite](#) Los campos indicados con * son obligatorios

Se le ha asignado el código: 2046 a su solicitud de inicio de trámite.

Le hemos enviado un correo electrónico a la siguiente casilla: asosa@maldonado.gub.uy con la información requerida para retomar el trámite en caso que sea necesario.

Inicio del trámite

Indicar tipo de exoneración:*

Identificación del beneficiario

Menor de edad

Nro. de documento:*

Credencial cívica:*

Primer apellido:*

Segundo apellido:

Primer nombre:*

Segundo nombre:

Fecha de nacimiento:*

Desistir

Guardar

Siguiente >>



Medios de Contacto



[Descripción del trámite](#)

Los campos indicados con * son obligatorios

Medios de contacto

Correo electrónico: *

Celular: *

Teléfono:

Calle: *

Nro. de puerta:

Nro. de apartamento:

Municipio: *

Localidad: *

Barrio:

[<< Volver al paso anterior](#)

Desistir

Guardar

[Siguiente >>](#)



Documentos a adjuntar.

Si es “Importado al amparo de la Ley 13102”, “Recibe pensión por invalidez/jubilación por incapacidad física total” o “No cumple con lo anterior”:

- i. Certificado de Especialista Actualizado.
- ii. Fotocopia de CI del beneficiario.
- iii. Constancia de domicilio.
- iv. Formulario de Inspección Vehicular.
- v. Fotocopia del DIV (Documento de Identificación Vehicular, Libreta Vehicular).
- vi. Recibo de Jubilación/Pensión por discapacidad si corresponde.



| Exoneración de patente para personas con discapacidad



1 Autenticación 2 Inicio del trámite 3 Medios de contacto **4 Documentación a adjunta** 5 Datos del vehículo 6 Autorizados a manejar 7 Constitución del 8 Liquidación 9 Pago

[Descripción del trámite](#) Los campos indicados con * son obligatorios

Documentación a adjuntar

Certificado de especialista actualizado:		...
Fotocopia de CI:		...
Constancia de domicilio:		...
Formulario de inspección vehicular:		...
Foto del DIV (Documento de identificación vehicular (Libreta vehicular)):		...
Recibo de jubilación/pensión por discapacidad:		...

[<< Volver al paso anterior](#)

Desistir

Guardar

Siguiente >>

Datos del Vehículo



Exoneración de patente para personas con discapacidad



1 ✔
Autenticación

2 ✔
Inicio del trámite

3 ✔
Medios de contacto

4 ✔
Documentar a adjunta

5 ✔
Datos del vehículo

6
Autorizados a manejar

7
Constitución del

8
Liquidación

9
Pago

Los campos indicados con * son obligatorios

[Descripción del trámite](#)

Datos del vehículo

Marca: *

Tipo: *

Matrícula (Ej. BDI1234): *

Padrón: *

<< [Volver al paso anterior](#)

Desistir
Guardar
Siguiente >>

Autorizados

1 ✔
Autenticación

2 ✔
Inicio del trámite

3 ✔
Medios de contacto

4 ✔
Documentar a adjunta

5 ✔
Datos del vehículo

6 ✔
Autorizados a manejar

7
Constitución del

8
Liquidación

9
Pago

Los campos indicados con * son obligatorios

[Descripción del trámite](#)

Existen personas autorizadas

Existen personas autorizadas a manejar:

Primer persona autorizada

Cantidad de personas autorizadas:

Nombre y apellido: *

Cédula de identidad: *

Celular: *

Correo electrónico: *

Dirección:

Foto libreta de conducir vigente:

<< [Volver al paso anterior](#)

Desistir
Guardar
Siguiente >>



Constitución de Domicilio



[Descripción del trámite](#)

Los campos indicados con * son obligatorios

Constitución del domicilio

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 97 y 119 del Reglamento de Actuación Administrativa, constituyo domicilio e indico otros medios de comunicación donde acepto se realicen las notificaciones correspondientes.

Municipio: MALDONADO

Nro. de documento: 11111111

Primer apellido: PRUEBA

Segundo apellido:

Primer nombre: PRUEBA

Segundo nombre:

He leído e ingresado los datos correctamente. *

IMPORTANTE: La administración se reserva el derecho de solicitar, en este procedimiento, los documentos que considere necesarios para complementar la información y poder tomar una resolución.

[<< Volver al paso anterior](#)

Desistir

Guardar

Siguiente >>



Liquidación de pago de tasa administrativa



Exoneración de patente para personas con discapacidad



[Descripción del trámite](#)

Los campos indicados con * son obligatorios

Liquidación

Lista de tributos a pagar

Nombre Tributo	Unidad código	Unidad Nombre	Valor tributo
TASA ACT. ADMINISTRATIVA	1	PESOS	342



Costo total tributos:

Costo del trámite:

Número prefactura:

[<< Volver al paso anterior](#)

Desistir

Guardar

[Pasarse al paso de pago >>](#)



Pago por pasarela de Pago



Exoneración de patente para personas con discapacidad



1 ✔
Autenticación

2 ✔
Inicio del trámite

3 ✔
Medios de contacto

4 ✔
Documentación adjunta

5 ✔
Datos del vehículo

6 ✔
Autorizados a manejar

7 ✔
Constitución del

8 ✔
Liquidación

9 ✔
Pago

Los campos indicados con * son obligatorios

[Descripción del trámite](#)

Información general

Resumen:

Concepto:

Costo del trámite:

Pasarelas y medios de pagos

Pasarela de pago habilitada:



Medios de pago habilitados:












Atención:

 Ud. va a ingresar en la pasarela de pagos donde va a seleccionar el medio a usar. El trámite continuará inmediatamente que se confirme el pago. Una vez realizado el pago, deberá retomar el trámite con el enlace enviado a su correo al iniciarlo.

Guardar

Pagar >>



Intendencia de Maldonado
CONSTRUYENDO FUTURO

Exoneración de patente a persona en situación de discapacidad – Formulario Web

Código: IT-04-006/001G

Versión: 25062024-1

Página 12 de 14

LUGARES DE PAGO

Intendencia de Maldonado
CONSTRUYENDO FUTURO

Pagar con cuenta bancaria

- BANDES
- Banque Heritage
- BANRED
- BBVA
- BROU
- HSBC Bank
- Itaú
- Santander
- Scotiabank

Pagar en redes de cobranza

- Abitab
- Correo Uruguayo
- Redpagos
- Urupago

Resumen de la Compra

Intendencia de Maldonado

Precio total:
\$ 381,66

Desglose

Tasa Administrativa
Cantidad: 1
Subtotal: \$ 359,00

Servicio
Cantidad: 1
Subtotal: \$ 22,66

Pagos con BROU:

Banco de la República
Oriental del Uruguay

CONFIRMAR Y PAGAR

 Intendencia de Maldonado CONSTRUYENDO FUTURO	Exoneración de patente a persona en situación de discapacidad – Formulario Web	Código: IT-04-006/001G
		Versión: 25062024-1
		Página 13 de 14

Los pagos se pueden hacer a través de la lista de bancos allí detallados o en las redes de cobranza, para esta última opción se procede de la siguiente manera:

1. Se elige la red de cobranza, y al dar confirmar y pagar, se genera el siguiente cupón que puede imprimir.

web/jsf/comprobanteDePago.xhtml

La solicitud se realizó con éxito.
 Para hacerla efectiva deberá realizar el pago presentando este talón impreso.
Importante: la impresión del talón debe realizarse en impresora de buena calidad, preferentemente en una impresora láser.

Organismo o comercio:	Trámite o producto:	Importe: Pagar en cualquier sucursal de:
 Intendencia de Maldonado CONSTRUYENDO FUTURO	IDM - Exoneración de patente para personas en situación de discapacidad	\$ 381,66
Antes del: 27/06/2024 a las 17:11 horas		
 <small>*600013071997600000000*</small> <small>*000000000000000005461*</small>		
<div style="background-color: #ff9800; color: white; padding: 5px 15px; display: inline-block; border-radius: 3px;">Imprimir</div>		
Volver a "Intendencia de Maldonado"		

2. Ir al local de la red de cobranza que eligió y pagar.
3. Una vez realizado el pago, se generará el trámite y recibirá un email con el número de formulario al correo del usuario que se autenticó.
4. Toda notificación del proceso del trámite le será enviado a ese email.

 Intendencia de Maldonado <small>CONSTRUYENDO FUTURO</small>	Exoneración de patente a persona en situación de discapacidad – Formulario Web	Código: IT-04-006/001G
		Versión: 25062024-1
		Página 14 de 14

Preguntas frecuentes:

1) ¿Tiene que hacerse un usuario gub para realizar este trámite?

Sí, para poder iniciar el trámite tiene que tener un usuario de autenticación que pueden ser los detallados en la página 4 de este manual.

2) ¿La persona con discapacidad es quien inicia este trámite?

No necesariamente. Si la discapacidad de la persona le permite realizar el usuario de autenticación, puede realizar el trámite.

De lo contrario, cualquier persona que tenga un usuario de autenticación puede iniciar el trámite y completar los datos de la persona con discapacidad.

Tener en cuenta que las notificaciones de todo el trámite le llegarán al email de ese usuario autenticado.

3) ¿Tiene costo el trámite?

Sí, el costo es el mismo que tenía para expediente, la tasa administrativa.

4) ¿Si no sé hacerlo en línea, tengo otra manera de realizarlo?

No, el trámite es en línea.

5) ¿Dónde puedo recibir ayuda para realizarlo en línea?

Comunicándose al 4222 333, donde los funcionarios del Centro de Atención a la Comunidad podrán guiarle.

También en cualquier oficina de los Municipios podrán asistirle.